

El Eco de Cartagena.

Año XXV.

DIARIO DE LA NOCHE.

NUM. 7066

Predios de suscripción.

CARTAGENA, un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—PROVINCIAS, una mes, 4 id.—EXTRANJERO, tres meses, 11'25 id.

La suscripción empezará a contarse desde el 1º y 16 de cada mes.

Números sueltos 15 céntimos.

REDACCIÓN, MAYOR, 24, trabajos y servicios.

CÍRCULO ATENEO.

Suscripción a favor de las víctimas de los terremotos en las provincias de Málaga y Granada.

Pls. Cts.

Suma anterior	4110'80
D. Manuel Gutiérrez	2'50
» Juan Iglesias	2
» Gaspar Dénia	2
» Bernardo Espa	3
» Juan Fort	5
» Fernando Gómez Nava	7
»	2'50
» Juan José Diaz	4
» José A. Gómez Galve	2
» Ricardo Donato	1
» Pedro García Muñoz	3
» José Hernández Varado	0'50
» Mariano Giménez	2
» Vicente Izquierdo	5
» Pascual Espín	2
» Tomás Fonst	12
» Eduardo Fonst	11
» Aurelio Fonst	2
» José M. Hurtado	5
» Fermatido Egea	15
» Antonio Espinosa y Plazas	1
» Anselmo Espinosa	1
» Francisco Garrido	3
» Francisco Fernández Alzina	2
» Andrés Fernández Muñoz	1
» Enrique García	1
» Antonio Gómez Sára	1
» Juan Ferrer	1
» Tomás Guardiola	2
» Eduardo García	2'50
» Pedro Gilabert	2
» Pedro Gal	4
» Ezequiel García	2
» Rafael Gómez Rosado	2'50
» Pedro Giménez Reverte	4
Total de la suscripción	
4195'30	

LA EMIGRACIÓN.

—o—

La comisión de reformas sociales establecidas en el ministerio de la Gobernación, ha recibido de la dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, a propósito de la emigración, un notable e importante trabajo, del cual podremos dar a conocer algunos interesantes pormenores.

De los estados que acompañan al citado informe se deduce que en los años de 1882 y 1883, la emigración y la inmigración casi se equilibraron, mientras la primera se dirige a Ultramar, y según los censos últimos del extranjero y de España, aparece que el número de residentes en España nacidos en el extranjero es sólo de 40,332, mientras que el de los españoles en el extranjero asciende a 352,485, haciendo caso omiso de los que viven en países de menor importancia para el caso, donde no ha sido

posible obtener la cifra de que se trata, pudiendo decirse que llegaron a 400,000 los españoles establecidos fuera de España, correspondiendo, según los datos oficiales, adquiridos, a

Europa 75.794 — Asia 420 — África 4150'91 — América 149.822 cifra respetable que ha detenido considerablemente el aumento de la población de España hasta el punto de que en el período de diez y siete años, entre el censo de 1866 a 1877, se ha obtenido solamente un aumento de población de 960.809.

A pesar de tan terrible cifra, la emigración española es inferior a la de Noruega, Gran Bretaña, Suecia, Dinamarca, Alemania y Suiza, superior a las de Austria, cisleíttana y Francia, y casi igual a la italiana, debiendo advertirse que los españoles, en su mayoría se dirigen a América, donde hay grandes y fértils territorios sin explotar.

La emigración española se dirige con preferencia a Argelia y los Estados Unidos.

De 189.944 extranjeros establecidos en el primer punto, según el censo francés de 1881, 114.320 son españoles, y en las Repúblicas Argentinas y del Uruguay se hallan empadronados 59.022 españoles en la primera y 29.780 en la segunda; entre las dos taupo por lo menos como en el resto de América, mientras que los Estados Unidos, que capturan en 1880 más de seis millones de habitantes nacidos en el extranjero, sólo unos 5.000 eran de origen español, más de 400.000 franceses, 44.000 italianos y unos 8.000 portugueses, o quizás

La emigración española por tierra no tiene importancia más que en cuánto se relaciona con las naciones limitadas, Francia y Portugal. En cinco años, desde 1876 a 1881, los españoles residentes en Francia han aumentado de 52.437 a 73.781, y seguidamente en 1877 los nacidos en esta nación, inscritos en España, suman 12.637. Respecto de Portugal no ha podido obtenerse la cifra de los españoles allí, residentes, y solamente en Lisboa, según nuestro consul, viven más de 14.000, siendo 7.941 los nacidos en Portugal, inscritos en España.

La inmigración producida en España por los 40.582 extranjeros que en ella residen, se halla distribuidos principalmente entre las provincias de Badajoz, Barcelona, Cádiz, Córdoba, Huelva, Madrid, Málaga, Sevilla y Vizcaya, llegando en Barcelona a la cifra de 8.032 los nacidos fuera de España.

El número de 400.000 españoles residentes en el extranjero, no puede

Condiciones.

El pago se hace siempre adelantado, y en metálico ó joyas de fácil cobro. La publicación no responde de los avisos, remitidos y comunicados, conserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo en caso de obligación legal. No se devuelven los avisos originales.

Anuncios a precios convencionales.

ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24.

Los días de tempestades. Ha averiguado también que las olas mayores distan unas de otras unas quince segundos, y que las menores son más numerosas y marchan más aproximadas unas de otras.

Sobre el punto segundo ha observado que las olas tienen en su fluctuación un movimiento impulsivo de abajo arriba. Dadas estas observaciones del inventor del aparato, es fácil formarse idea del modo de funcionar del mecanismo explicado.

Leemos en «El Diluvio» de Barcelona: «No hace muchos días que de referencia a otros periódicos nos ocupamos del ensayo verificado en las aguas de la Mar Vieja de un aparato destinado a aprovechar el movimiento de las olas como fuerza motriz. En aquella ocasión indicábamos ya que nuestro relato era de referencia y sin conocimiento propio del aparato de que se valía el inventor ni del modo como funcionaba. Posteriormente hemos tenido ocasión de ver dicho aparato y la manera como funciona, y hoy podemos dar noticias positivas a nuestros lectores sobre el particular.

El inventor de este aparato coloca cerca las orillas del mar palos perpendiculares y paralelos clavados en el fondo. Estos sostienen otros palos horizontales también paralelos. Estos palos horizontales sostienen un eje de hierro que tiene en uno de sus extremos un volante y en el opuesto unas ruedas dentadas enlazadas con un eje que impide retroceder los dientes adelantados con la marcha. Las ruedas dentadas tienen arrastrada una cadena ó cuerda con un contrapeso en un extremo y una boyas ó flotador que sobrepasa en el otro. Esta cuerda ó cadena puede ser sustituida por una cremallera cuando convenga.

Tal es en esencia ó parte elemental el aparato que venimos describiendo. Pueden aumentarse los ejes cuanto se quiera y descrito uno quedan explicados y descritos todos los demás.

Veamos ahora el modo de funcionar de este aparato. Hemos dicho que la fuerza motriz que se aprovecha es la de las olas del mar. Para conocer como se verifica esto, precisa saber que el inventor del aparato que hemos descrito ha estudiado, primero la diferencia del movimiento de las olas en tiempos de calma chicha, hasta las tempestades más bravas; y segundo, como desarrollan aquellas su fuerza.

Sobre el primer punto ha averiguado que las olas en aguas costeras del Mediterráneo varían desde una altura mínima de 20 centímetros, que es la que alcanzan en los días de gran calma, a 2'50 metros que es la de

No podemos entrar en otros pormenores, por más que lo deseáramos; pero los expuestos bastan para tener una idea aproximada de la importancia del invento de nuestro paisano el